



MODIFICACIÓN CALENDARIO: Ayudas complementarias Erasmus+ para estudiantes de GRADO (Curso 26/27)

13/03/2026

Estimados/as estudiantes de grado:

Os informamos de que se ha publicado una resolución por la que se **modifica el calendario** de la convocatoria de ayudas complementarias al programa **Erasmus+ para el curso académico 2026/2027**.

Debido a una prórroga técnica en la plataforma **Santander Open Academy**, los nuevos plazos de la convocatoria son los siguientes:



**Presentación de inscripción en
Santander Open Academy:**

hasta el 1 de abril de 2026.

**Formalización de la solicitud de
participación en Sede Electrónica de la
UGR:**

hasta el 10 de abril de 2026.

Resolución provisional:

24 de abril de 2026.

Presentación de alegaciones:

hasta el 11 de mayo.

Resolución definitiva:

14 de mayo de 2026.

Plazo de aceptación o renuncia:

7 días naturales desde la comunicación individualizada de adjudicación por parte del Banco Santander.

Es fundamental recordar que el registro debe realizarse obligatoriamente a través de la plataforma del Banco Santander para optar a la financiación. El resto de las previsiones de la convocatoria permanecen sin cambios.

Podéis consultar toda la información detallada en el siguiente enlace:

[Ayudas complementarias Erasmus+ - UGR](#)

Un saludo.